

Home > Ambiente

7 dic 2022 - 10:43 a. m.

# Colombia prorrogaría el contrato de Cerro Matoso hasta el 2044

La Agencia Nacional de Minería anunció que el contrato de esta empresa, que explota una de las minas de ferroníquel a cielo abierto más grandes del mundo, se prorrogaría por 15 años más de lo previsto, que era 2029.



1



Guardar

Redacción Ambiente

Seguir



Se trata de una de las minas de ferroníquel (aleación de hierro y níquel) a cielo abierto más grandes del mundo.



La Agencia Nacional de Minería (ANM) anunció este 7 de diciembre que el contrato con la empresa **Cerro Matosos S.A.** acaba de ser renovado por otros 15 años. La finalización, prevista inicialmente para el 1 de agosto de 2029, se prorrogará hasta el 1 de agosto del 2044. (Lea: **Pesca artesanal del río Magdalena fue declarada como patrimonio cultural inmaterial**)

**Cerro Matoso** explota en el noroeste colombiano una de las **minas** de ferroníquel (aleación de hierro y níquel) a cielo abierto más grandes del mundo. En Montelíbano, **Córdoba**, donde opera, tiene una planta de cerca de 2.000 trabajadores.

Según explicó Álvaro Pardo, presidente de la ANM, esta renovación se debe a un otrosí suscrito en diciembre de 2012 en el que se establecían las siguientes condiciones: que la compañía incrementara su capacidad de procesamiento del mineral de 3 millones de toneladas secas al año a 4.5 millones de toneladas; y que reconociera ante la autoridad minera una suma equivalente a **USD \$20 millones** de Estados Unidos (que se debían ajustar incrementalmente). (Lea: **¿Tiene perro o gato? Sepa cuál es el impacto ambiental de la dieta de sus animales**)

“El 28 de noviembre de 2022, la sociedad Cerro Matoso S.A. allegó a la ANM un documento que acreditaba, por parte de un tercero, el incremento del procesamiento del mineral y la respectiva constancia de pago de la prima de contratación por un valor de \$212.038.038.471”, aseguró la ANM. (Lea: **Secretario de la ONU califica a la humanidad como “un arma de extinción masiva”**)

Sin embargo, esta situación no implica una prórroga automática del contrato con Cerro Matoso. “La ANM se reserva el derecho de adelantar la verificación del

cumplimiento de las condiciones previamente pactadas para mantener la vigencia del contrato en ejercicio de la función de fiscalización que le es propia”, añadió la Agencia.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en **El Espectador**. 



La existencia del periodismo de El Espectador **es muy importante para Colombia**. Trabajamos cada día para estar a la altura de **esa responsabilidad**.

Suscríbete



Síguenos en Google Noticias

#### Temas recomendados

Noticias hoy

Noticias hoy Colombia

Cerro Matoso

Minería en Colombia

Minería en Córdoba >

## Conversación

SEGUIR

INICIAR SESIÓN | CREAR CUENTA



Escriba aquí

TODOS LOS COMENTARIOS 1

LOS MÁS RECIENTES ▾



**Didier** SUSCRIPTOR · HACE 1 HORA

Vea pues, hablaba que la extracción minera iba a entrar a revisión, y se le conceden 15 años más de explotación. Qué contradicción

RESPONDER  1  0